



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

16/03/2026

Presentes: Dras. Sonia Rodríguez, Margarita Brovetto, Silvana Alborés y Estefanía Dibello, Dr. Nicolás Veiga, Lic. Camila Irabuena.

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta 02/03/2026: Se aprueba sin modificaciones. (unanidadad 6/6)

Acta 06/03/2026: Se aprueba sin modificaciones. (unanidadad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado en Química del Ing. Mathías Costa, presentada por la Dra. Gabriela Irazoqui.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a su tutora, Dra. Lorena Betancor. (unanidadad 6/6)

2. Informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado en Química, presentado por la Ing. Lucía Patrón.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Gabriela Irazoqui para la evaluación del informe. (unanidadad 6/6)

3. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado en Química, presentado por la Q.F. Jessica Osorio.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Ana Rey para la evaluación del informe. (unanidadad 6/6)

Se retira de sala la Lic. Camila Irabuena.

4. Integración del tribunal para la defensa de tesis de Doctorado en Química de

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: /www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

la Lic. Camila Irabuena.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Lic. Camila Irabuena. El mismo estará integrado por el Dr. Ignacio Carrera y las Dras. Ma. Teresa Machini y Sylvia Bonilla, junto a sus Directoras de tesis, Dras. Laura Scarone y Gloria Serra. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Lic. Camila Irabuena.

5. Nota presentada por el Dr. Manuel Minteguiaga.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Manuel Minteguiaga en la que informa que durante el período 20 de marzo al 20 de setiembre de 2026, realizará una estadía de investigación en la Universidad Nacional de Tucumán.

Se agradece al Dr. Rodríguez por el envío de la información.

6. Nota de renuncia a la Comisión de Cursos presentada por el Dr. Fernando Zinola.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada y se agradece al Dr. Fernando Zinola por la dedicación y el compromiso con que ha desempeñado esta tarea durante estos años.

Asimismo, considerando la consulta realizada oportunamente a interesados en integrar comisiones del Área, se resuelve designar a la Dra. Ma. Laura Raggio para cubrir la vacante generada. (unanimidad 6/6)

7. Evaluaciones de cursos de posgrado 2025.

Resolución: Se toma conocimiento de las evaluaciones realizadas por estudiantes de los siguientes cursos: “Cromatografía de afinidad de biomoléculas: aplicación a la purificación de proteínas recombinantes”, “Fundamentos de Retrosíntesis”, “Métodos Separativos” y “Radiofarmacia”.

Asimismo, se toma conocimiento de las evaluaciones docentes de los siguientes cursos: “Fundamentos de Retrosíntesis”, “Transformada de Fourier aplicada a la difracción de rayos X”, “Procesos termoquímicos para la obtención de energía a partir de biomasa”, “Curso-Taller de Química Teórica Computacional – Módulo I: modelado de la estructura, reactividad y mecanismos de reacción (CTQC-ModI)” y “Métodos Separativos”

Dado que la evaluación de los cursos de posgrado constituye un insumo sumamente importante para el cumplimiento de una de las metas del Compromiso de Gestión que el PEDECIBA suscribe anualmente con OPP y MEC, se resuelve realizar los máximos esfuerzos para obtener las evaluaciones faltantes. A tales efectos, se solicitará a FUNDACIBA que proporcione la lista de cursos que no han sido evaluados. (unanimidad 6/6)

8. Segundo listado de estudiantes en condiciones de recibir alícuota de fondos centrales 2026.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Nombre Investigador/a (Tutor/a)	Nombre Estudiante (Apellidos, Nombres)	Nº de Alícuota a Recibir en 2026	Tipo de apoyo
Ivana Aguiar – Wilner Martínez	Pérez Saint Esteven, Camila	1	Posgrado
Manuel Ibarra – Cecilia Maldonado – Ricardo Silvariño	Barboza González, Juan	1	Posgrado
Ricardo González – Carlos Rojas - Joan Cano	Valiero, Santiago	1	Doctorado

Resolución: Se resuelve aprobar el listado. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

9. Solicitud presentada por la Dra. Lucía Ferrando. Contratos de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Gabriela Vila como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 11.436,77 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos treinta y seis con 77/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 16 de abril de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)

10. Solicitud presentada por la Dra. Larissa Gioia. Contratos de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Florencia Camps como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 11.436,77 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos treinta y seis con 77/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de abril de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)

11. Primera Experiencia en Investigación (PREXI) 2026. Evaluación de las propuestas presentadas al llamado a investigadores.

Resolución: Luego de la evaluación realizada por este Consejo, se considera que las 36 propuestas presentadas por estudiantes avanzados de Doctorado e investigadores del Área Química cumplen requisitos mínimos de calidad científica y factibilidad de avance en el lapso de la experiencia. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Silvana Alborés.

12. Premios al Logro Científico "Dra. Ekaterina Scvortzoff" 2025. Designación del Tribunal Evaluador.

Resolución: Se toma conocimiento de la lista de postulaciones a los Premios al

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: /www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Logro Científico "Dra. Ekaterina Scvortzoff" y se resuelve la designación de las Dras. Ana Denicola y María H. Torre y de los Dres. Gustavo Seoane y Sergio Pantano como integrantes del tribunal Evaluador. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Silvana Alborés.

13. Resultado de la consulta a interesados en integrar la Comisión Técnica de Posgrado/Comisión Académica Mixta, por vacante generada para investigadores pertenecientes a la sub-área Bioquímica.

Resolución: Luego de la consulta realizada a investigadores pertenecientes a la sub-área Bioquímica interesados en integrar la CTP/CAM, se resuelve la designación de la Dra. Erlen Cruz. Dicha designación se realizó mediante sorteo, priorizando, en esta oportunidad, a investigadores que no estén participando en otras comisiones del Área. (unanimidad 6/6)

14. Informe presentado por la Comisión Académica Mixta. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso del estudiante de Doctorado Agustín López. (unanimidad 6/6)

15. Informe presentado por la Comisión Asesora Evaluadora. Ingreso de investigadores.

Resolución: Se toma conocimiento del informe y por tanto se aprueba el ingreso de las Dras. Ana Malán, Paulina Pizzorno y Maia Zeni y del Dr. Sebastián Villar como Investigadores Grado 3. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

16. Nota presentada por la Comisión de Cursos de Posgrado del Área.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada y por lo tanto se aprueba la incorporación del curso mencionado a continuación, según el siguiente detalle:

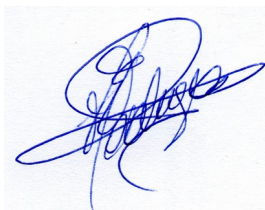
- "Estrategias experimentales aplicadas al estudio de la respuesta inmune" (8 créditos), frecuencia bienal, año par, semestre par, asignatura reconocida, a cargo de las Dras. Anabella Barrios, Maite Folle y Cecilia Casaravilla. (unanimidad 6/6)

17. Categorización de investigadores en PEDECIBA.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS



ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: /www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy